



Ayuntamiento de Arándiga

DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/3	El Pleno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA – PRESIDENCIA

Visto el Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, y la Instrucción 9/2019, de 25 de septiembre, de la Junta Electoral Central, de aplicación a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado de 10 de noviembre de 2019, de la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en su redacción dada por la Ley Orgánica 2/2016,

Visto que es necesario realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, por medios electrónicos por el Pleno de esta Corporación,

RESUELVO

PRIMERO.- La convocatoria de sesión plenaria extraordinaria el día 17 de octubre de 2019, a las 14 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º). Realización por medios electrónicos de sorteo público con el objeto

Ayuntamiento de Arándiga



Ayuntamiento de Arándiga

de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

2º). Ruegos y preguntas.

En Arándiga a fecha de firma electrónica.

El Alcalde – Presidente.

Emilio Francisco Garza Trasobares.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE